



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO

Caucasia, veinte (20) de enero del dos mil veintidós (2022)

Acción:	Ordinario Laboral Única Instancia
Demandante:	José Alfredo Villareal Lozano
Demandado:	Alba Mariana Infante Villarroel
Radicado:	05154 31 12 001 2021 00125 00
Asunto:	Reprograma audiencia art 72 CPL

En atención a que la audiencia del artículo 72 del CPLSS, programada para el pasado 2 de diciembre del presente año, no se realizó debido a las fallas tecnológicas presentadas en plataforma, la misma se reprograma para el día **quince (15) de marzo del dos mil veintidós (2022), a las nueve de la mañana (9:00AM).**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**2b4f78f9d0bb535340f8af5fe3562958188972d9ad57143f5759ec653
ddee6fd**

Documento generado en 20/01/2022 12:59:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>